Año XV. Lúnes 5 de Enero de 1885. Núm. 2437

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . . Trimestre, 40 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



La Lucha.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ADVERTENCIA.

Rogamos á las personas á quienes repartimos La Lucha por primera vez, tengan la bondad de manifestar á nuestros Repartidores si aceptan ó nó la suscricion, con objeto de normalizar los libros en el nuevo año que comienza. En otro lugar de este número encontrarán las condiciones de abono, cuantos tengan dudass obre el particular.

Seccion Oficial.

Gaceta del 2.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Los terremotos.

Como suponemos á nuestros lectores ávidos de conocer las noticias que publica la prensa referentes á los terremotos que vienen sucediéndose en Andalucía y ahora aparecen en Valencia, retiramos otra clase de materiales para publicar las que hasta el dia se han publicado. Hélas aquí:

Granada 31 (3'41 tarde).—Aumenta la alarma en la ciudad, porque no cesan las sacudidas, en las últimas veinticuatro horas se suponen emigradas 10.000 personas.

Se reconocen los puentes y terraplenes del ferro-carril de la provincia.

Idem id. (5'20 tarde).—A esta hora acaba de sentirse una nueva sacudida, que es la décima en las últimas veinticuatro horas, superior en duracion é intensidad á todas las pasadas desde el 25. La poblacion, alarmada, sale á las calles y abandona sus hogares.

Málaga 31 (2 tarde).—En Frigiliana continúan los terremotos. Casas desplomándose. Pueblo desalojado. Consternacion general.

En Torrox se han sentido seis sacudidas, ocasionando más hundimientos de edificios; la Cárcel ofrece inminente peligro de ruina, y los presos han pasado la última noche á intemperie.

En Nerja tambien continúan los terremotos y los derrumbamientos de edificios.

La poblacion en masa está en la campiña, donde se halla establecida provisionalmente la secretaría municipal y la estacion telegráfica.

De Albuñuela telegrafiaron anteanoche participando que iban ya extraidos 99 cadáveres, pasando de 200 los heridos.

El número de cadáveres extraidos hasta ayer tarde entre los escombros, en Alhama, ascendia á 300, continuando los trabajos una compañía del ejército al mando de un coronel, que dirige los trabajos.

El gobernador de Granada ha iniciado una suscricion para remediar los desastres causados por el terremoto.

Al pueblo de Frigiliana se le han concedido 1,000 pesetas más del fondo de calamidades.

Los edificios que sirven de Asilos benéficos en la capital, han sufrido deterioros tan grandes que se ha necesitado desalojarlos en gran parte, sacando de ellos á los enfermos y demás acogidos.

En Orgiva, Otivar, Lanjaron y otros muchos pueblos de la provincia de Granada se han hundido infinidad de edificios.

En Priego se sintieron tambien fuertes oscilaciones.

La gente que se encontraba en el teatro, temerosa de que se hundiese, salió en confuso tropel, resultando dos niños muertos, siete heridos y unos treinta contusos.

El juez de instruccion de Orgiva telegrafió ayer que, segun cartas particulares, el pueblo de Alburquerque se ha destruido por los terremotos en la noche del 25 al 26, pereciendo las autoridades.

En Murchas son numerosas las casas destruidas. Tambien ha quedado ruinoso, hundiéndose dos naves y el muro de la fachada del magnífico balneario que construía la duquesa de Santoña.

En la sierra del Puerto del Sol, se ha abierto una sima que ha borrado el camino, temiéndose que la parte situada en el bajo de la quebradura se corra sobre los baños de Vilo y los haga desaparecer. Tambien se teme que los hundimientos de terreno tomen la direccion de Periana.

En Restaba (Granada) hallábanse en una casa muchas personas celebrando unos desposorios; súbitamente se hundió la chimenea, matando al padre del novio, y al acercarse su hijo á socorrerlo le cayó un ladrillo en la cabeza hiriéndole de mucha gravedad.

En Periana se dice que un ingeniero que reconoció la villa cuando ocurrieron los hundimientos, previno al vecindario que tan luego como las fuentes arrojaran turbia el agua, huyera al campo, pues ese es indicio seguro de que ha de sobrevenir nuevo terremoto.

El sábado á las seis notaron los vecinos que las aguas salian turbias de las fuentes, y dando un alarido de horror huyeron á la desbandada unas cien familias, refugiándose en Comares, Viñuela y Riogordo. La aglomeracion de fugitivos en este último pueblo fué tal, que el Ayuntamiento salió á recibirlos á las afueras, y los vecinos á porfía se los han llevado á sus casas por familias enteras.

El número de muertos en Albuñuela aún no se conoce con exactitud, pero se gradua en 300; entre ellos se cuenta el digno párroco de aquel pueblo, señor Oloriz, cuyo cadáver reconoció con amarga tristeza su hermano don Eduardo; el ex-redactor de «El Defensor» de Granada D. Juan Rodriguez; el alcalde-presidente de aquel Ayuntamiento y muchísimas personas distinguidas de aquella localidad, temiéndose muy fundadamente que haya perecido entre las ruinas otro hermano que accidentalmente allí tenia el Sr. Oloriz; la hermana de éste y esposa del Sr. Rodriguez, un momento antes de sentirse el primer terremoto, salió al corral, y estando en él hundiéronse sus tapias y los muros del edificio, sepultando á dicha señora hasta la cintura, en cuya situacion permaneció diez y ocho horas; afortunadamente se oyeron sus gritos y la comision del pueblo la extrajo de las ruinas.

En las inmediaciones de Zafarraya se abrió el terreno, y en la grieta quedan sepultados dos cortijos con las familias, trabajadores y animales. En la posada del pueblo se han encontrado 14 cadáveres.

En Alhama, el terremoto de la noche del 25 fué mayor que en ninguna parte, y las oscilaciones, mayores y más frecuentes tambien, continuaban todavía el 28 por la mañana.

No ha quedado ilesa una sola casa, y serán muy pocas las que, aun con grandes reparos, puedan permanecer en pié.

El número de cadáveres extraídos ascendia próximamente á 200, de ellos 130 identificados y los demás con tales mutilaciones que era imposible reconocerlos. Se creía que habia muchos más muertos; pero faltaban hasta brazos para seguir desenvolviendo ruinas y alimentos para los que trabajaban.

Los heridos son muchísimos y llenan la Casa Ayuntamiento, que permanece en pié, aunque quebrantada, y se ha convertido en hospital.

En el pintoresco Tajo, sobre el que descansaban muchas principales casas de la ciudad, se han verificado grandes desprendimientos que arrastraron casas y personas, torciendo el curso del rio las enormes moles de piedra que á su cáuce fueron á parar.

—En Albuñuelas, en tanto que la mayor parte de los edificios se han derrumbado, la iglesia parroquial se ha hundido en el terreno, como si éste se la hubiese tragado, no quedando fuera á flor de tierra, más que la veleta de la torre.

Por Argira se vió pasar, en la noche del 25, por el horizonte, y en direccion de O. á E., un bólido ó meteoro de gran tamaño.

—En la misma direccion que las anteriores, se sintieron anteanoche en Málaga dos temblores que duraron de cuatro á ocho segundos, produciendo gran alarma.

Tanto de dicha capital como de Granada, se remiten por autoridades y corporaciones toda clase de recursos á los pueblos más necesitados.

—El Sr. Montilla ha recibido una carta de Granada, por donde es diputado, dándole cuenta de los tristes efectos causados por los terremotos en estos dias.

En la carta se le dice que el pánico en Granada es horrible, teniendo las familias, lo mismo las de buena que las de humilde posicion, que acampar al aire libre ó en barracas mal construidas.

Además dicen que ha habido infinidad de muertos en los pueblos de aquella provincia.

Madrid, 3, á las 4'45 tarde.—Anoche se sintió un fuerte temblor de tierra en Málaga. Tambien se notó una trepidacion en Valencia, rebasando las aguas los brocales de los pozos en el Grao.

Se ha celebrado en la redaccion de *La Correspondencia de España* una reunion de los directores de periódicos, con el objeto de arbitrar recursos para los pueblos de Málaga y Granada.

La suscricion nacional la encabezan S. M. el rey con 40.000 pesetas, la reina con 10.000 y la infanta con 5.000.

Madrid, (6-15 tarde).—El alcalde de Nerja ha telegrafiado hoy al medio dia que el terremoto no cesa, sino que se repite con frecuencia é intensidad, que son numerosos los derrumbamientos, que ha caido la ermita de San Sebastian quedando sepultados debajo de los escombros los vasos sagrados, que los estragos causados son horribles, que crecen la miseria, el pánico y la consternacion, y que urgen ausilios de toda clase.

CALENDARIO REPUBLICANO.

En Francia, bajo los primeros reinados, el año comenzaba el primero de Marzo, en cuyos tiempos, hasta que se conoció el año romano, en semejante dia tenian lugar grandes revistas militares y se juntaban las Asambleas llamadas *Campos de Marzo*, esbozo del régimen parlamentario al igual de nuestro antiguo estamento de procuradores. Con los reyes Carlovingios, el año se inicia el dia de Navidad y bajo los primeros capetos el dia de Pascua Florida. El rey Cárlos II fué el primero en ordenar (año de 1563) que el año comenzara en primero de Enero.

Poco tiempo despues (en 1582) el papa Gregorio XIII introdujo el año llamado Juliano (primitivo año romano reformado por Julio César) y generalmente observado por las poblaciones europeas, reforma altamente laudable que fué adoptada desde su orígen por los paises católicos, que adoptó en Francia Enrique III (1582) y que, mas tarde, adoptaron sucesivamente todos los pueblos protestantes de Europa.

El calendario, hijo de semejante reforma, es el que llamamos en España *Gregoriano*, que rige con fuerza civil en nuestros tribunales y regula las relaciones de la vida civil de los españoles en todos sus actos.

La Revolucion francesa, que embistió todas las tradiciones de frente, queriendo hacerlas desaparecer de cuajo, suspendió el Calendario *Gregoriano* por un decreto de 5 de Octubre de 1793, provocando con ello varios conflictos y sátiras, traducidas al vivo sobre la escena en la zarzuela *La Marsellesa* que habrán visto representar la mayoría de nuestros lectores. Esto, es decir, las resistencias de la opinion á una revolucion tan profunda, hizo que se profiriera el Decreto de 5 Octubre de 1794 por cuyo artículo 2.° se proscribió el calendario *Gregoriano* para los usos de la vida civil.

El decreto estableció una nueva division del tiempo, basada sobre el sistema decimal y tomando por pié de partida, en vez de la era vulgar, la época de la fundacion de la República francesa, fijada en el 22 de Setiembre

de 1792. El año empezaba, por consiguiente, en el equinoccio de otoño.

Al final de un período de cuatro años, se intercaló, con el objeto de concordar el año civil con el solar, el año llamado sextil.

Otro decreto de ocho brumario siguiente (14 Octubre 1794), fijó la nomenclatura de los meses

En Otoño.—Vendimiario, Brumario y yrimario.—*En Invierno,* Viroso, Pluvioso y Ventoso.—*En Primavera,* Germinal, Floreal y Prairal.—*En Verano,* Hessidor, Thermidor y Fructidor.

Por ese Calendario, cuyo mérito científico es grande, se dió el nombre de dias complementarios á los cinco dias que faltaban á su tenor para complementar el año ordinario (dia 5 Octubre 1794.)

Las condiciones de LA LUCHA no nos permiten dar un cuadro de las concordancias entre los calendarios *Gregoriano* y republicano.—*X.*

Gacetilla General.

El Sr. Gobernador Civil interino de esta provincia, recibió antes de ayer un apremiante telégrama del Director General de Beneficencia y Sanidad ordenándole que, sin perder momento, remitiera en tren de gran velocidad al de Málaga, las tiendas de campaña que le habian sido facilitadas por el ramo de guerra para los lazaretos, con objeto de albergar á los habitantes de aquella ciudad víctimas de los terremotos. El señor Naranjo remitió en el primer tren de ayer mañana las referidas tiendas consignadas al mencionado Gobernador segun lo ordenado. Esto es una prueba más del apurado trance porque pasan los desdichados habitantes de las provincias andaluzas.

—Ha comenzado á ver la luz pública en Mataró, un periódico titulado *La Voz del Litoral* órgano en aquella ciudad del partido republicano histórico, á quien devolvemos su atencion y la visita.

—Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid nos remitió sus correspondientes telégramas los dias dos y tres depositándolos en la Central, el primero á las 6'15 de la tarde y el segundo á las 5. Pues bien, el primero lo recibimos el tres á las cinco menos cuarto, es decir, á las VENTIDOS HORAS y el segundo á las ocho y media de ayer á las ocho y media de la mañana, ó sea á las QUINCE HORAS Y MEDIA despues de depositado. La cosa no tiene malicia; seguimos dando nuestro dinero y continuamos viendo defraudados nuestros esfuerzos.

—Ayer el termómetro llegó á ocho sobre cero, lo cual quiere decir que la temperatura estuvo un poco más benigna, aunque no tanto como fuera de desear.

—Hacia algunos dias que el Estanquero de Sta. Eugenia, que al propio tiempo tiene tienda de comestibles, observaba que le iban faltando de algunos artículos una buena parte, y, por más que se esforzaba, no podia atinar quién podría ser el que le robaba con tanta finura. Anteayer salió de dudas por una casualidad, segun el relato que hemos oido. Dicho dia se levantó muy temprano, abrió la puerta de la tienda y comenzó el arreglo de vasos y demás con que despachar las bebidas. Como la temperatura era muy fría y se habia levantado más temprano de lo de costumbre, determinó cerrar la puerta y acostarse un rato más y así lo hizo. Á las seis y media se levantó de nuevo, abrió la puerta y de esta se dirigió á la cuadra y al entrar se encontró allí con un huésped que no esperaba y que pretendia escurrir el bulto. Puede calcular el lector lo que allí sucedería, dando el resultado el que el Estanquero entregara á la Guardia civil al individuo en cuestion que no era otro que el que diaria y paulatinamente le robaba langonizas, morcillas, pan y cuanto encontraba á mano.

Nuestro hombre, que es hijo de Bañolas, se ponia en hacecho apenas llegaba la hora de abrirse la tienda y al primer descuido del tendero, entraba, echaba el anzuelo á lo que á mano encontraba y huia para volver al dia siguiente.

No cabe duda que allí habia descubierto un filon de morcilla y longaniza; pero no contaba con la huéspeda.

—El Alférez de la Guardia civil señor Bujiá, continúa en deplorable estado, pero, segun el parecer facultativo, con alguna esperanza de salvacion.

—Con motivo de la proximidad de los Stos. Reyes, los escaparates de las tiendas de juguetes, aparecieron ayer noche atestados de varios objetos de suma utilidad para los chiquitines. ¡Quien diria que hasta por seis reales puede comprarse una mujer.

—Se nos ha dicho que varios aficionados al arte dramático, tratan de dar una funcion al beneficio de las familias de las víctimas de los últimos terremotos ocurridos en varios puntos de nuestra península. Aplaudimos la idea.

—Ayer tarde se puso en escena en nuestro coliseo el drama *El S tio de Gerona* en medio de regular concurso que aplaudió mucho los rasgos patrióticos de que abunda el drama.

En la noche se ejecutó el drama *La Aldea de S. Lorenzo* cuya ejecucion fué acertada, especialmente por el Sr. Grifell que hizo un Cabo Simon con toda propiedad, secundándole con mucho acierto la dama jóven señorita Periu que estuvo feliz y los señores Cazurro, Cervantes y Vidal los cuales estuvieron á buena altura, contribuyendo al buen efecto de los cuadros que resultaron bastante perfectos.

El público, menos numeroso de lo que debiera esperarse en dia festivo, aplaudió á los artistas y rió grandemente con los chistes de la pieza, y eso que adolece de falta de accion y escaséz de argumento.

Correo de Madrid.

Del dia 2.

Continúa *El Diario Español* poniendo reparos á la conducta de sus amigos, diciendo, de los proyectos del señor Romero Robledo:

«De haber sincerado en estos proyectos, de dominar en el gobierno del señor Cánovas el propósito de formular una ley inspirada solamente en la idea del bien público, en el própósito de fundar sobre bases sólidas la administracion local, de manera que su obra fuese respetada por sus sucesores, no hubiese reducido á los ayuntamientos á una significacion tal, que de esa ley á otra en que se restablezcan los regidores perpétuos, con un corregidor *de capa y espada* á su frente, no hay mas que un paso.»

Y luego, sincerándose de su longanimidad, añade:

«Lo único que puede echársenos en cara es que hemos hablado tarde y que hemos contemporizado cerca de un año con una política que desde los primeros dias de este ministerio tomó un camino torcido.

Provincias.

En la noche del 25 y durante el terremoto, fué robada la caja de la administracion de rentas de Motril, llevándose los ladrones unas 50 pesetas, que era lo único que habia.

—El Ayuntamiento de Sabadell ha acordado dedicar al socorro de los jornaleros sin trabajo, las 10.000 pesetas que tenia preparadas para el caso de una invasion colérica.

—Apesar de la visita que el juzgado hizo dias atrás á un círculo de Valladolid, las gentes siguen lamentando la impunidad del juego, que ha tomado grandes proporciones en aquella capital.

Correo de Canarias.

La prensa de Santa Cruz de Tenerife publica una protesta en favor de los catedráticos liberales de Madrid, condenando con enérgicas frases los atropellos de la Universidad.

—Se ha inaugurado con el mejor resultado el cable telegráfico entre Santa Cruz y San Luis del Senegal.

—El dia 6 de este mes se celebró con fiestas, iluminaciones y fuegos artificiales el primer aniversario de la inauguracion del cable entre la capital de las Islas y Península.

—En Las Palmas el diocesano prohibió las representaciones del drama «Cárlos II el Hechizado,» y la empresa del teatro, prévia indicacion del delegado del gobierno, sustituyó á última hora dicho drama con «El Patriarca del Túria;» pero el público que llenó el teatro no se conformó con el cambio, y hubo necesidad, para evitar un escándalo, de representar el drama prohibido, que fué aplaudido calurosamente.

—Ha sido nombrado hijo adoptivo de Arrecife, el Sr. Leon y Castillo, acordando el Ayuntamiento poner su nombre á la calle principal de la poblacion.

Seccion Comercial.

Bolsin.—Dia 4.—Queda el 4 por 100 interior á 59'36 con escasa concurrencia y tendencia dudosa.

Telégrama de nuestro servicio particular depositado en Barcelona á las 10'11 de la noche.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

S. Telesforo papa mr. y Sta. Emiliana vg. mr.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia Catedral.

Variaciones Atmosféricas.

Dia 4.—Temperatura—á las ocho de la mañana 3 bajo 0; á las doce 10 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.

El barómetro señaló 758 m.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

DIRECTOR; D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de LA LUCHA.